

CANTERAS DE SANTANDER, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Herrera de Camargo (Cantabria), a las 18 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y su informe y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Prórroga de nombramiento del Auditor de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Herrera de Camargo, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús López-Tafall.—28.725.

CEFANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2004, a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Julián Camarillo, 37, a fin de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales de la sociedad, informe de gestión y cuentas anuales consolidadas del grupo, propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.—Reelección, si procede, o nombramiento, en su caso, de Auditores de las cuentas de la sociedad y de las consolidadas del grupo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y el informe de los Auditores. El accionista podrá hacerse representar en la Junta general de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Tormo Cruz.—30.893.

CEFRUSA SERVICIOS FRIGORÍFICOS, S. A.*Rectificación por error en publicación*

Advertido error en la publicación del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 12 de mayo de 2004, número 90, página 12904, se omitió el punto séptimo del orden del día.

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Gispert Pastor.—30.857.

CEGA MULTIDISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Cega Multidistribución, Sociedad Anónima» celebrado el día 8 de junio de 2004 ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el balance, memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los Auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia de Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Vitoria-Gasteiz a, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Roberto Ordorica Barrena.—30.824.

CELAYA, EMPARANZA Y GALDOS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Celaya, Emparanza y Galdos Internacional, Sociedad Anónima» celebrado el día 8 de Junio de 2004 ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 30 de Junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el balance, memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia de Notario en la reunión a los efectos de

lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Roberto Ordorica Barrena.—30.871.

CELAYA, EMPARANZA Y GALDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Celaya, Emparanza y Galdos, Sociedad Anónima», celebrado el día 8 de Junio de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el balance, memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los auditores de cuentas.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia de Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Roberto Ordorica Barrena.—30.827.

CELTUS GESTORA DE PARQUES TEMÁTICOS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que habrá de celebrarse en el Hotel Rhin, Avenida Reina Victoria, 153, Santander, el día 29 de Junio de 2004, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora, del día siguiente y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del Día que a continuación se indica.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión y Propuesta sobre aplicación de resultados correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Reducción de capital por importe de 41.193,98 € mediante la amortización de 4.507 acciones.

Cuarto.—Informe complementario sobre actuaciones para el desarrollo del Proyecto de Instalación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente Convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma gratuita e inmediata, en el domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Los señores accionistas podrán delegar su deseo de asistencia y voto en la forma prevista en los Artículos 106 y 107 de la Ley de S. A.

Santander, 3 de junio de 2004.—Consejero Delegado, Alfredo Michelena Martín.—29.245.